



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

## Blindar BJ ha dado resultados positivos: Santiago Taboada

ARTURO R. PANSZA

Santiago Taboada Cortina, titular de la alcaldía Benito Juárez, dejó en claro que la estrategia Blindar BJ, emprendida en la demarcación, es el ejemplo de que un modelo de policía de carácter civil puede hacer frente a la realidad que se vive en la metrópoli.

En el marco del 81 Aniversario de la Policía Bancaria Industrial (PBI) y tras felicitar a los 52 elementos de la PBI, que pertenecen al equipo de proximidad Blindar BJ, aseguró que se mantendrá la inversión en esa estrategia de seguridad, la cual ha arrojado resultados positivos.

Se ha generado, dijo, una tendencia a la baja en el índice delictivo, lo que posiciona a la alcaldía como la más segura de la urbe y en los primeros lugares a nivel nacional. Los elementos que participan en ese programa de la demarcación territorial fueron reconocidos y ascendidos por su destacada labor en el resguardo de la seguridad de los vecinos, quienes de

acuerdo al propio alcalde, tienen todo para hacer frente a la delincuencia, sin la necesidad de recurrir a la militarización.

Taboada Cortina sostuvo que no se quiere que Blindar BJ sea un proyecto más, si no que sea el mejor en materia de seguridad y de proximidad en la Ciudad de México desde las alcaldías, sin renunciar, sin escatimar al mando único que tiene el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

Sostuvo que ese modelo de proximidad tiene que ver con la atención inmediata, con resultados, de que la gente todos los días requiere de una policía precisamente que atienda sus necesidades.

“Estoy aquí, no solamente para reconocerles, sino también para felicitar a nuestros compañeros que por su trabajo, por su esfuerzo, por todo el acompañamiento del programa Blindar Benito Juárez (...) fueron reconocidos y ascendidos. Eso habla de que efectivamente sí se puede tener una policía bien capacitada, podemos tener elementos con las características necesarias para hacerle frente a la delincuencia, esto es el ejemplo de que un modelo de policía de carácter civil puede hacer frente a la realidad que hoy tiene la ciudad y no dudo que también tiene el país”, delineó.



**El responsable** de la alcaldía entregó sus nuevos grados a varios oficiales /ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

# Arrestan a un ladrón de celulares en el Foro Sol

**RAÚL HERNÁNDEZ**

Al no poder acreditar nueve teléfonos celulares y una bolsa de mano color azul de los cuales su procedencia legal, fue capturado un hombre que al parecer, despojó de sus pertenencias a una mujer al finalizar un concierto en el Foro Sol.

Fueron efectivos de la Unidad de Policía Metropolitana (UPM) Ambiental, de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** de la Ciudad de México, acudieron al llamado de auxilio de una mujer quien les solicitó apoyo, ya que momentos antes un hombre, mediante violencia física y verbal, la despojó de sus pertenencias y señaló al posible

responsable que corría metros adelante.

En el cruce de la avenida 14 y Viaducto, en una rápida acción los uniformados le dieron alcance al sujeto, a quien le realizaron una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual le aseguraron nueve teléfonos celulares y una bolsa de mano color azul de los cuales no acreditó su legal procedencia.

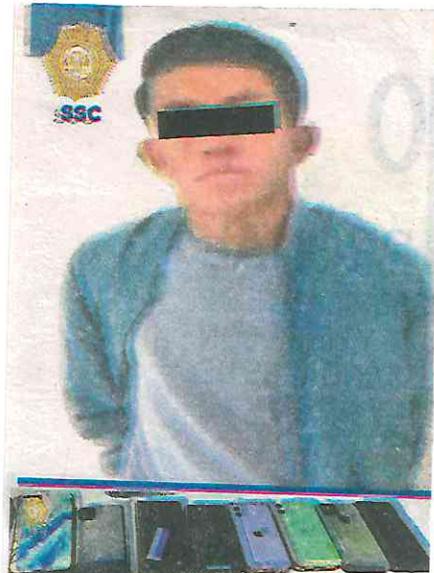
Por lo anterior y al ser reconocido plenamente por la denunciante, el hombre de 18 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y presentado, junto con los objetos asegurados, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

## OTROS MÁS EN LA COLONIA ÁLAMOS

En atención a una denuncia por un asalto en calles de la alcaldía Benito Juárez, uniformados adscritos a la Policía Bancaria e Industrial, detuvieron a dos posibles responsables y recuperaron un dispositivo móvil.

Los hechos ocurrieron cuando los efectivos en campo realizaban labores de vigilancia, en calles de 5 de Febrero y Toledo, colonia Álamos, donde un ciudadano de 37 años de edad solicitó su apoyo, luego de que momentos antes fuera despojado de sus pertenencias por dos sujetos que lo amagaron con un objeto punzocortante.

**Mediante violencia**, mujer fue despojada de sus pertenencias, pero señaló al posible responsable, que corría metros adelante



**Hombre de 18 años de edad** fue detenido e informado de sus derechos de ley /CORTESIA: SSC CDMX

Fecha:

25/09/22

Sección:

Seguridad

Página:

PP, 4

1

**metro**



EN LA GAM

**‘Se escuchó  
a una niñita gritar’**

## Cae en su intento de fuga el atacante de Gloria, quien falleció de un tiro al cuello

SAMUEL LUNA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Gloria fue asesinada de un tiro en el cuello a bordo de su auto, por un hombre a pie, quien fue detenido tras una persecución.

El hijo de Gloria persiguió al asesino por toda la calle de Chimalpopoca hasta Acoltzin, en la Colonia Santa Isabel Tola, en Gustavo A. Madero, pero éste le disparó en varias ocasiones para disuadirlo.

A su vez, un familiar de ella abordó su moto y aunque le dio alcance, se derrapó.

Esto fue aprovechado por el asesino quien disparó, en el brazo y el abdomen, al motociclista, de 30 años, y lo despojó de la moto para huir.

“Se escucharon varios disparos en toda la calle. El tipo iba caminando y disparando hacia atrás, porque lo iban siguiendo.

“Pero antes, se escuchó a

una niñita gritar ‘¡mamá, mamá!’ Y luego los gritos y eso. ¿Quién sabe por qué la matarían?”, comentó una vecina.

Frente al Lote 2, Manzana 41 de Chimalpopoca, policías resguardaban el Spark gris en el que murió Gloria, de 38 años.

Tras ubicar mediante las cámaras del C2 al agresor, agentes capitalinos hicieron un corte de circulación en Acueducto de Guadalupe y Cantera.

Al intentar evitar el filtro policial, el asesino, de 33 años, perdió el control cayendo de la moto, golpeándose en la cabeza por lo que quedó inconsciente.

Tanto el familiar lesionado como sospechoso, éste bajo custodia, fueron llevados a hospitales.

Peritos retiraron el cuerpo de Gloria a quien sus familiares le lloraron y se lamentaban.

Debajo de autos estacionados, fueron encontrados dos casquillos calibre 9 milímetros.

Peritos sacaron el cuerpo del auto y lo trasladaron a la morgue.



Sobre la calle, fueron encontrados dos casquillos calibre 9 milímetros.

Fecha:

25/09/22.

Sección:

policia.

Página:

1/1 y

1

# EJECUTADA

**UN INDIVIDUO MERODEA EN CALLES DE LA SANTA ISABEL TOLA Y CUANDO APARECE SU VÍCTIMA AVANZA HACIA ELLA Y LA MATA A BALAZOS**

## COLONIA SANTA ISABEL TOLA

# Mujer, ejecutada a balazos

RAÚL HERNÁNDEZ

**Al parecer un sujeto que merodeaba por la zona se acercó y disparó contra ella en varias ocasiones, en la GAM**

**U**na mujer fue ejecutada a balazos, mientras se encontraba a bordo de su vehículo afuera de su domicilio, ubicado en calles de la colonia Santa Isabel Tola, perteneciente a la Alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con los primeros reportes, cuando la mujer llegaba a su domicilio, al parecer un sujeto que merodeaba por la zona se acercó y disparó contra ella en varias ocasiones, aproximadamente a las 12:30 horas de este sábado.

La víctima de aproximadamente 38 años de edad, quedó inmóvil tras el volante del auto Chevrolet tipo Spark, en color gris oscuro, frente a la casa con zaguán café, ubicada sobre calle Chimalpopoca casi esquina con Iztaccíhuatl.

Tras escuchar las detonaciones, los familiares, entre ellos el esposo y el hijo de la occisa, salieron e intentaron perseguir al agresor, quien al parecer huyó rumbo al Deportivo Santa Isabel Tola. Un hombre de aproximadamente 30 años de edad, familiar de la víctima, subió a su motocicleta e intentó dar alcance al presunto homicida, pero al tenerlo cerca derrapó. El señalado le disparó, ocasionándole una herida en el brazo y costado derecho, lo despojó de la unidad e intentó escapar.

Posteriormente, los efectivos policíacos en campo establecieron un cerco virtual y con apoyo de las cámaras del C2, lo ubicaron y lograron darle alcance en el cruce entre avenida Acueducto de Guadalupe y avenida Cantera.

Al verse acorralado, el presunto responsable del crimen, intentó evadir el cerco policiaco y tras una maniobra repentina, perdió el control del volante y cayó al asfalto quedando inconsciente. Fue trasladado a un hospital en calidad de detenido.

Durante el operativo, por lo menos 15 uniformados adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a bordo de varias unidades pertenecientes a los sectores Linda Vista, Quiroga y Guerrero, se presentaron a resguardar el lugar de los hechos.

El acordonamiento abarcó casi dicha cuadra en su totalidad, pues durante los peritajes, se dio a conocer que, mientras el presunto criminal huía, este siguió realizando disparos con una pistola calibre .38 milímetros, hasta llegar a la siguiente esquina, para evitar ser perseguido.

Integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina procedieron a levantar el cadáver aproximadamente a las 14:00 horas, para trasladarlo al anfiteatro.



La mujer llegaba a su domicilio; quedó el cuerpo a bordo de su auto /LUIS A. BARRERA



**Tras escuchar** las detonaciones, los familiares, entre ellos el esposo y el hijo de la occisa, salieron e intentaron perseguir al agresor, quien en su huida resultó lesionado; está hospitalizado en calidad de detenido

**AGRESOR SE ROMPE TATEMA****Mata a mujer,  
hiere a pariente y  
acaba en hospital****IGNACIO RAMÍREZ**

Cuando estaba en su auto frente a su casa, Gabriela fue asesinada por un hombre que huyó a pie, un familiar tomó su moto para perseguir al agresor, pero fue baleado y el sospechoso tomó su vehículo para huir, pero acabó descalabrado en el hospital.

Poco antes de las 14:00 horas de ayer, la mujer de 38 años fue atacada cuando se encontraba sobre la Calle Chimalpopoca e Iztaccíhuatl, en la Colonia Santa Isabel Tola.

**KARMA AL INSTANTE.** Un familiar de la víctima abordó su motocicleta y persiguió al sospechoso -Andrés, de 33 años-, pero derrapó, lo que aprovechó el agresor para dispararle y huir en su moto.

Con ayuda de las cámaras, la Policía implementó un operativo para detener al responsable, quien al intentar esquivar un retén, derrapó y terminó con un severo traumatismo que lo dejó inconsciente en Acueducto de Guadalupe y Cantera.

Paramédicos trasladaron al familiar herido -Pedro, de 30 años-, por un disparo en el brazo derecho.

El presunto agresor también fue hospitalizado, pero bajo custodia policial. En tanto, el Agente del Ministerio Público inició las investigaciones para esclarecer el caso y determinará su situación jurídica.

ERNESTO ÁLVAREZ. EL GRÁFICO



La víctima mortal fue identificada como Gabriela Isela P. de 38 años.



ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer vestida de rojo se tira al piso en el último carril de la Avenida Eduardo Molina, frente al Metrobús Mercado Morelos, en la Colonia 20 de Noviembre, Alcaldía Venustiano Carranza.

Está lloviendo y no le importa. Las personas que camina la miran consternados cuando ella se acuesta, descalza, y abraza una pila de lonas y cobijas también mojadas.

Uno de sus familiares fue atropellado por un tráiler y ella permanece junto a su cadáver hasta que la obligan a levantarse.

Los policías se subieron a sus patrullas para cubrirse y lo único que hicieron para apoyarla a ella y a otras dos mujeres que también se están empapando fue estacionar otra patrulla en el segundo carril.

“Un tráiler atropelló a un motociclista y se dio a la fuga. Ya fue hace un ratote, pero nadie viene a levantar el cuerpo. Aparte ya está lloviendo y se está mojando... hace mucho que no ocurría algo así por aquí”, dijo una vecina que salió de su casa.

Algún comerciante se apiadó de la familia del motociclista y les prestó una sombrilla de negocio para que ya no se mojaran más.

Los gritos de las mujeres se escuchaban hasta los pasillos del Metrobús y los usuarios se pegaron a los vidrios para ver lo que ocurría.

La Policía informó después de que el cuerpo fue levantado por las peritos, que el trailero sí fue detenido, pero calles más adelante de donde ocurrió el accidente.



## FALLECE MOTOCICLISTA ARROLLADO POR TRÁILER

# Perece un motociclista atropellado por tráiler

RAÚL HERNANDEZ

Un motociclista murió, luego de que aparentemente fuera atropellado por un tráiler en el perímetro de la colonia 20 de Noviembre, perteneciente a la alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México.

De acuerdo con los primeros reportes, ambas unidades involucradas circulaban sobre avenida Ingeniero Eduardo Molina, con dirección hacia el norte, cuando metros adelante del cruce con avenida Hortelanos, el tractocamión embistió al biker.

Tras el impacto, aparentemente el sujeto a bordo de la motocicleta cayó justo al paso de las llantas de la unidad de carga, mismas que le pasaron por encima, mientras que la motocicleta negra quedó tirada a un costado.

El cuerpo del masculino de aproximadamente 50 años de edad, quien traía puesta una mochila color café claro y una playera tipo polo en color verde agua, quedó inmóvil, tendido boca abajo a un costado de la ciclovía.

Tras los hechos ocurridos aproximadamente a las 17:00 horas de este sábado lluvioso, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, arribaron al lugar y solicitaron el auxilio de los servicios de emergencia.

Paramédicos a bordo de una unidad del Centro Regulador de Urgencias Médicas de la CDMX, acudieron al llamado, pero lamentablemente el masculino ya no contaba con signos vitales.

Familiares del occiso se presentaron al lugar para reconocer el cuerpo, y a pesar del intenso aguacero, permanecieron junto a él, llorando la pérdida.

Alrededor de las 18:30 horas, integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, hicieron acto de presencia para realizar el levantamiento del cadáver.

**Familiares del occiso acudieron para reconocer el cuerpo, y a pesar del intenso aguacero, permanecieron junto a él, llorando la pérdida.**

Fecha:

25/09/22

Sección:

La Roca

Página:

6

# El Gráfico



## DAVID VS GOLIAT

Un choque entre un tractocamión y una motocicleta acabó con la vida del segundo la tarde de ayer sobre la Avenida Eduardo Molina esquina Hortelanos, en Venustiano Carranza; el chofer fue detenido y llevado al MP.

Fecha:

25/09/22

Sección:

Ciudad.

Página:

25

**REFORMA**

## Clausuran 4 antros en La Roma e Hipódromo

IVÁN SOSA

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) detalló que cuatro antros fueron clausurados en las colonias Roma e Hipódromo, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

“No presentaron la documentación que fue requerida por parte del personal especializado en funciones de verificación para acreditar su legal funcionamiento, motivo por el cual se procedió a la colocación de sellos”, indicó la dependencia.

De los sitios clausurados, tres se encuentran en la Colonia Roma Sur y el cuarto en Hipódromo.

En la revisión participó personal de las secretarías de Gobierno, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de la Fiscalía General de Justicia, resguardados por **elementos de Seguridad Ciudadana**.

“Realizan visitas de verificación a establecimientos mercantiles, en donde la actividad es la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto o al copeo, para corroborar que cumplan con la normatividad vigente”, señaló.

Personal del Invea, cuyos inspectores portan credencial con código QR, también realizó revisiones en antros de la Alcaldía Álvaro Obregón, en donde aplicó sellos de clausura en tres sitios, que carecían de permisos.

Para orientar a operadores de establecimientos, el Invea comenzó a ofrecer jornadas de asesoría; ayer fue en la explanada de Tlalpan.

### Instituto de Verificación Administrativa

/// No presentaron la documentación que fue requerida por parte del personal (...) para acreditar su legal funcionamiento, motivo por el cual se procedió a la colocación de sellos”.

**INVEA****Suspenden siete negocios**

Por vender bebidas alcohólicas en envase abierto o al copeo, el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) suspendió actividades en siete establecimientos mercantiles de la alcaldía Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

Durante el operativo realizado en coordinación con las Secretarías de Gobierno (SECGOB); de Seguridad Ciudadana (SSC); de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se realizaron visitas de verificación a diversos establecimientos con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

La dependencia informó que estos operativos se realizaron los días 22 y 23 de septiembre en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, respectivamente.

El objetivo de los operativos fue realizar visitas de verificación a establecimientos mercantiles, en donde la actividad preponderante es la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto o al copeo, para corroborar que cumplan con la normatividad vigente.

Como resultado de las visitas de verificación, el INVEA implementó medidas cautelares, consistentes con la suspensión de actividades.

Lo anterior, debido a que, durante las diligencias, los establecimientos no presentaron la documentación que fue requerida por parte del Personal Especializado en Funciones de Verificación, para acreditar su legal funcionamiento, motivo por el cual se procedió a colocar los sellos de suspensión de actividades.

Los siete establecimientos suspendidos se ubican: tres en la colonia Olivar del Conde 2a Sección, en la Alcaldía Álvaro Obregón; tres en la colonia Roma Sur, y uno en la colonia Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc. **Genoveva Ortiz**

Fecha:

25/09/22.

Sección:

Metropoli.

Página:

21

El Sol de México

# Suspenden actividades en antros

GENOVEVA ORTIZ

La Prensa

Por vender bebidas alcohólicas en envase abierto o al copeo, el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) suspendió actividades en siete establecimientos mercantiles de las alcaldías Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

Durante un operativo realizado en coordinación con las Secretarías de Gobierno (SECGOB); de Seguridad Ciudadana (SSC); de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), y la Fis-

calía General de Justicia de la Ciudad de México, se realizaron visitas de verificación a diversos establecimientos a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

La dependencia informó que estos operativos se llevaron a cabo los días 22 y 23 de septiembre en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, respectivamente.

El objetivo de los operativos fue realizar visitas de verificación a establecimientos mercantiles en donde la actividad preponderante es la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto o al copeo,

para corroborar que cumplan con la normatividad vigente.

Como resultado de las visitas de verificación, el INVEA implementó medidas cautelares, consistentes en la suspensión de actividades.

Lo anterior, debido a que, durante las diligencias, los establecimientos no presentaron la documentación que fue requerida por parte del Personal Especializado en Funciones de Verificación, para acreditar su legal funcionamiento, motivo por el cual se procedió a la colocación de sellos de suspensión de actividades.



Son siete los establecimientos cerrados